



José Manuel López cruz

Dr. Sergio Jiménez Ruiz

Los modelos médicos en México

Antropología médica II

2° A

PASIÓN POR EDUCAR

Comitán de Domínguez Chiapas a 14 de marzo de 2022.

Modelos Sociomédicos en Salud Pública: Coincidencias y Desencuentros

La Salud Pública representa un campo de estudio sumamente complejo, al abordar el fenómeno Salud-enfermedad como un hecho colectivo en su doble dimensión Social-biológica, las interpretaciones sobre este y las respuestas socialmente producidas para modificarlo. Esta complejidad ha conducido a la formación de diversos explicativos que interpretan tanto las condiciones de SE como saberes y prácticas orientadas a transformarlas.

A pesar del avance en el terreno conceptual, las condiciones para concretar las formulaciones teórico-prácticas alrededor de la Salud Colectiva se han restringido, con la consolidación de la política y la ideología que privilegia lo individual y lo privado, subordina y rechaza lo colectivo y lo público y plantea la resolución de las necesidades humanas a través del mercado.

La construcción de lo Social.

De manera general, se pueden identificar dos grandes corrientes sociológicas que han influido el pensamiento en Salud cuya base explicativa de lo Social es diferente las teorías del consenso y las teorías del conflicto. Las primeras se caracterizan por lo que Lenski denomina las tesis conservadoras, que plantean el equilibrio, la funcionalidad del orden social y particularmente de la estratificación social así como la conservación del status quo.

El enfoque funcional una de las corrientes más importantes dentro de las teorías del consenso

Considera al Sistema Social como una totalidad integrada por diversas estructuras, dentro de las cuales se encuentran definidos roles que los individuos deben desempeñar. Este sistema funciona como un engranaje equilibrado en donde el desequilibrio se ajusta a través de normas y sanciones, posibilita la regulación del conflicto y genera una estratificación funcional, en donde los estratos sociales son grupos humanos empíricamente observables, que comparten intereses y rasgos comunes. Las recompensas y las posiciones se otorgan en función del grado en que las cualidades y desempeños se ajustan a las normas fijadas por la misma sociedad por tanto, ya que las normas difieren en estas cuestiones, la desigualdad es inherente; es decir, toda estratificación representa una jerarquía de valores y un sistema social de recompensas.

Desde la perspectiva de las teorías del conflicto, las causas de la desigualdad se ubican en la naturaleza de las formas de producción y su lógica distributiva. La desigualdad es producto de la contradicción histórica entre propiedad privada, producción colectiva y apropiación inequitativa de la riqueza. Los grupos sociales no se definen como agrupaciones homogéneas de individuos respecto a uno o varios criterios de clasificación, sino por la forma como actúan unos en relación con otros en condiciones particulares.

Las Condiciones de SE tienen existencia objetiva independientemente de que se les considere como Situaciones que requieren Cuidado o atención, es decir, que se interpretan socialmente como necesidades de Salud. Estas Condiciones de SE son el punto de partida sobre el cual los distintos grupos, y la Sociedad en su conjunto, construyen sus representaciones y derivan respuestas para resolverlas.

Para algunos, el concepto necesidad se recorta al definirlo como una condición/alteración de la Salud que requiere Cuidado. Frecuentemente, este concepto también se usa para describir los Servicios y recursos requeridos para enfrentar situaciones particulares. Así, se propone utilizar el término de "equivalentes de la necesidad", reservando la palabra "necesidad".

Para que genere demanda de atención, la Condición de SE requiere primero percibirse, posteriormente necesita comprenderse como una alteración que puede resolverse con la atención y, finalmente, debe desencadenar una búsqueda de esa atención.

Desde otra perspectiva analítica, la discusión sobre necesidades humanas remite como punto de partida a la explicitación de una concepción de Ser humano que se define y diferencia de otras especies vivas por su capacidad de apropiarse a la naturaleza y, en este proceso, transformarse a sí mismo.

Referencias

lopez arellano o, B. G. (1994). modelos sociomedicos de la salud publica . *salud publica mex* , 1-7.